



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN TIC



CEIP LA ARBOLEDA
CURSO 2020-2021

ÍNDICE

1. Introducción.

- 1.1 Principios e intenciones del plan TIC de centro.
- 1.2 Proceso recorrido temporal y estratégico del Plan TIC.
- 1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC

2. Contextualización.

- 2.1 Situación del entorno de aplicación de plan TIC.
- 2.2 Papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales.
- 2.3 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

3. Principios orientadores del plan de acción.

4. Objetivos del Plan de acción.

- 4.1 Objetivos de dimensión pedagógica
- 4.2 Objetivos de dimensión organizativa
- 4.3 Objetivos de dimensión tecnológica

5. Proceso de desarrollo del Plan de acción

- 5.1 Comisión TIC.
- 5.2 Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.
- 5.3 Difusión y dinamización del Plan.

6. Líneas de actuación

- 6.1. Gestión, organización y liderazgo.
- 6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 6.3. Formación y desarrollo profesional.
- 6.4. Proceso de evaluación.
- 6.5. Contenidos y currículos.
- 6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 6.7. Infraestructura.
- 6.8. Seguridad y confianza digital.

7. Evaluación, seguimiento y revisión del plan.

8. Conclusiones y propuesta de mejora

1.- INTRODUCCIÓN

1.1. Principios e intenciones

Vivimos en una sociedad en la que las tecnologías de la información y la comunicación están en constante transformación, por ello nos proponemos:

- Educar a nuestros alumnos para el momento en el que están viviendo.
- Integrar las TIC en la actividad escolar y educativa para favorecer la innovación en la enseñanza, mejorar la calidad educativa y conseguir que nuestros alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel.
- Fomentar valores de respeto, tolerancia, solidaridad...



1.2. Proceso temporal y estratégico

El colegio fue pionero, pilotando la implantación de la estrategia RED XXI en la provincia de Soria en curso 2009 - 2010 elaborando un Plan con el fin de ir incorporando las TIC en todas las facetas de la vida académica del centro: docencia directa, acción tutorial, comunicación con las familias, gestión administrativa, formación del profesorado...

Ya desde que llegaron los primeros ordenadores al centro se viene realizando formación con la finalidad de capacitar a los maestros para integrar su uso en el aula, introduciendo actividades de forma sistemática en el horario de los alumnos.

Posteriormente se instalaron pizarras digitales y ordenadores en todas las aulas, y se dotó a todo el alumnado de la posibilidad de utilizar miniportátiles individualmente con la adquisición de un aula móvil desde el curso 2011-2012. En el curso 2014-2015 se dotó al centro de tabletas de forma que los alumnos pueden también utilizar y conocer otro tipo de dispositivos y sus utilidades.

Durante el curso 2015-2016 un grupo de alumnos de sexto ganó el primer premio del concurso de vídeos Plan de Seguridad y Confianza digital de Castilla y León.

Desde el segundo trimestre del curso 2019-2020, a causa de la situación COVID, se está trabajando en la utilización de las herramientas TIC para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje online.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo

El tiempo de aplicación de este Plan será de cuatro años; teniendo en cuenta la rapidez con que evoluciona la tecnología, una vez finalizado el curso escolar se realizará una revisión del mismo y durante el primer trimestre del curso siguiente se realizarán las modificaciones correspondientes.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. Situación del entorno de aplicación del plan TIC

El nivel socioeconómico y cultural de las familias del colegio es muy variado; aunque en su mayoría disponen de dispositivos digitales con conexión a internet, existe un pequeño grupo que no tiene acceso a las tecnologías de la comunicación o no disponen de conexión a internet.

La competencia digital del profesorado es heterogénea pero su disposición a la integración de las TIC en la actividad escolar es buena. La mayor parte del claustro participa en actividades de formación.

2.2. Papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales.

Las TIC están presentes en los documentos del Centro de la manera siguiente:

- En el PEC en el que se incluye el presente Plan.
- En la Programación General Anual la dinamización de las TIC en el aula se contempla como objetivo prioritario; en este documento se hace referencia al plan de formación que incluye un itinerario en TIC.
- En las Programaciones Didácticas de las distintas materias que recogen los aspectos relativos a la competencia digital.
- En el Reglamento de Régimen Interior que incluye una guía de buen uso de las TIC.

Todos estos documentos se encuentran disponibles en el aula virtual a disposición del profesorado y de las familias.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

- Curso 2020-2021
 - Curso: Herramientas digitales para la enseñanza online
- Curso 2019-2020

- Curso: Programación y robótica en el aula de primaria
 - Grupo de trabajo: Programación por bloques en el aula
- Curso 2018-2019
 - Seminario: El uso de la TIC en las metodologías activas
- Curso 2017-2018
 - Curso: Las TIC y las metodologías activas
- Curso 2016-2017
 - Seminario: Uso de las tablets
- Curso 2015-2016
 - Curso: Las tablets en educación
 - Seminario: Uso de las tablets
- Curso 2014-2015
 - Grupo de trabajo: Conocimiento y utilización de herramientas digitales
- Curso 2013-2014
 - Curso: Conocimiento y utilización de herramientas digitales
- SELFIE: Desde el curso 2018-2019

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

Buscamos construir la personalidad de nuestros alumnos, desarrollando al máximo sus capacidades, fomentando la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales.

Misión

Desarrollar todas las capacidades de los alumnos para que puedan actuar y desenvolverse en el medio social con autonomía y aportar su contribución a la sociedad.

Compensar las diferencias existentes de cualquier tipo que perjudiquen el pleno desarrollo de los alumnos.

Dotar a nuestros alumnos de las herramientas necesarias para sacar el máximo partido a las posibilidades que nos ofrecen las TIC.

Responder a las necesidades y expectativas de nuestros alumnos.

Visión

Desarrollar las capacidades que permitan la adquisición de competencias clave a través del uso de las TIC.

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad.

Fomentar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

Educar la afectividad y sensibilidad de los alumnos con el fin de que valoren todo lo positivo que hay en ellos mismos, en los demás y en el medio donde se mueven.

Valores

Potenciar valores y actitudes democráticos:

Respeto por las normas de convivencia establecidas.

Solidaridad, colaboración y ayuda mutua.

Respeto a la diversidad: cultural, social, económica,...

Tolerancia.

Fomento de la participación ciudadana.

Fomento de la igualdad.

Fomentar el uso crítico y reflexivo de las tecnologías de la información.

Estimular la creatividad.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.



4.1. Objetivos de dimensión pedagógica:

- Trabajar de manera didáctica y pedagógica algunos contenidos utilizando programas y aplicaciones informáticas.

- Utilizar aplicaciones y entornos que faciliten el aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar el trabajo colaborativo y la comunicación con otros compañeros y compañeras.
- Estimular la creatividad y la imaginación utilizando estos medios de comunicación y expresión.
- Potenciar la integración de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo mediante el manejo de materiales adaptados y flexibles.
- Despertar el interés y facilitar el acceso a la información, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Adquirir y utilizar estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- Desarrollar el sentido crítico respecto a la información recibida de estos medios.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- Motivar a los docentes en la utilización de las TIC como medio de autoformación y de apoyo de su actividad docente (programaciones, actividades, materiales, notas, enseñanza online, ...)
- Coordinar la labor del profesorado para una correcta utilización de las TIC y facilitar en la medida de lo posible su formación continua en este ámbito.
- Informar y dar a conocer al profesorado las innovaciones en relación a las TIC y sus posibilidades educativas.
- Conocer y usar con los alumnos las tecnologías para descubrir y reforzar contenidos curriculares.
- Diseñar actividades y programas de apoyo para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo teniendo en cuenta la posibilidad que nos brindan las tecnologías de la información y la comunicación.
- Experimentar nuevos modelos de aprendizaje alternativos a la instrucción directa tradicional y reconocer el nuevo rol del profesor como diseñador y facilitador de entornos de aprendizaje.
- Mejorar el trabajo de tutoría y de docencia.
- Favorecer el intercambio de información con otros profesores en proyectos de innovación e investigación tecnológicas.
- Participar en programas de formación para el uso pedagógico de las TIC en la enseñanza diaria.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa:

- Utilizar el correo electrónico y las herramientas del Portal de Educación y del dominio del colegio como medio de comunicación con las familias.
- Mantener la página Web y continuar dando uso al aula virtual.
- Favorecer y agilizar la comunicación entre los miembros del Claustro utilizando el correo electrónico y distintas aplicaciones.
- Aplicar las TIC en la gestión académica: convocatorias, boletines de notas, actas de evaluación, adaptaciones curriculares...
- Aplicar las TIC en la gestión administrativa: Colegios, GECE, Stylus...
- Utilizar las TIC como herramienta para la organización y uso de la biblioteca escolar.
- Utilizar el del correo electrónico, y el aula virtual por parte del profesorado, del alumnado y de los padres, como medio de comunicación con el centro.

4.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

- Mantener en buen estado y actualizados los equipos.
- Organizar espacios y tiempos para rentabilizar las infraestructuras y el equipamiento en todo su potencial.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1. Comisión TIC.

- Composición

La Comisión TIC del CEIP la Arboleda está compuesta por:

- El director, como miembro del equipo directivo, que la presidirá.
- Los coordinadores de equipo internivel.
- Coordinador/a de la estrategia Red XXI.
- El coordinador de TIC en el centro.
- El responsable de formación.
- Un responsable de formación del CFIE de Soria.

- Funciones

- Elaboración, difusión y revisión del plan TIC de centro.
- Planificación, coordinación y gestión de las TIC (recursos tecnológicos y servicios online) del centro.
- Canalizar la información entre los distintos sectores y las RRSS.

- Asesorar y recopilar las necesidades de formación TIC del profesorado, promover su participación en las actividades de formación, fomentar la autoevaluación de la competencia digital del profesorado, apoyar al profesorado en el uso de las TIC.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Objetivos	Tareas	Temporalización	Responsable
Diseñar el Plan	Recopilar y analizar información. Consensuar acuerdos. Elaborar el plan.	1º y 2º Trimestre	Comisión TIC, Claustro, CCP, Equipo directivo
Aprobación del Plan	Difusión y dinamización del plan.	Todo el curso	Equipo directivo Claustro
Desarrollo del Plan	Líneas de actuación para cumplir con los objetivos.	Todo el curso	Equipo directivo, Comisión TIC
Seguimiento del Plan	Cuestionarios. Análisis indicadores.	3º Trimestre	Equipo directivo, Comisión TIC
Evaluación del Plan	Cuestionarios. Análisis indicadores.	3º Trimestre	Equipo directivo, Comisión TIC

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El Plan TIC se presenta al Claustro y al Consejo Escolar en reuniones ordinarias coincidiendo con la temporalización anterior.

5.3. Difusión y dinamización del Plan.

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

El Plan se dará a conocer de la forma siguiente:

- Profesores: en las reuniones de internivel, CCP y Claustro.
- Padres: en las reuniones informativas.

El Plan estará a disposición de toda la comunidad educativa en el Rincón de Padres del aula virtual.

Un ejemplar de este Plan TIC estará a disposición de todos los miembros de la Comunidad Educativa, en la Dirección del Centro.

La dinamización y difusión de nuestro Plan TIC se realizará adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

Profesores	<ul style="list-style-type: none">- Realizando formación para la adquisición de conocimientos y estrategias que mejoren su nivel TIC.- Incrementando los recursos y materiales.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none">- Facilitando los medios necesarios para que adquieran la competencia digital.- Incorporando la utilización de las TIC como recurso para la adquisición de competencias en las distintas áreas.
Familias	<ul style="list-style-type: none">- Impulsando los procesos de comunicación a través del correo electrónico y de videoconferencias.- Asesorando cuando lo soliciten.- Colaborando en jornadas de formación y concienciación sobre el uso responsable y seguro de las TIC.
Personal no docente	<ul style="list-style-type: none">- Facilitando el acceso a los recursos del centro.



6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Sacar el máximo provecho del material (hardware y software) del que disponemos, aunque los equipos se van quedando obsoletos.

Realizar formación a nivel de centro para dotar a los profesores de las herramientas necesarias para poder llevar a cabo el plan TIC.

Potenciar el uso seguro y responsable de las TIC.

Personal con pocos conocimientos técnicos. Recursos económicos limitados, especialmente en los últimos años.	Claustro motivado e implicado en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Formación del profesorado. Buena disposición de las familias.
---	---



Obsolescencia de los equipos. Situación económica de algunas familias.	Ser un centro que utiliza las tecnologías de la comunicación y la información.
---	--

6.1. Gestión, organización y liderazgo:

El Plan TIC ha sido elaborado por el equipo directivo teniendo en cuenta las aportaciones de los miembros de la comunidad educativa y los principios de identidad recogidos en el Proyecto Educativo de Centro.

La Comisión TIC planifica las actuaciones anuales en la reunión de inicio de curso, partiendo de las propuestas que surgen de los equipos de internivel y que se desarrollarán en las programaciones didácticas.

El Claustro y el Consejo Escolar informan estas actuaciones como parte de la Programación General Anual.

La revisión, evaluación y/o modificación del Plan va unida en modo y forma a las revisiones de la PGA.

El Plan de Convivencia, que incluye el Reglamento de Régimen Interior del Centro, recoge las guías de buen uso de las TIC y las normas de uso y seguridad de los dispositivos electrónicos.

De igual modo, en los planes de acogida queda regulada la manera en la que se comunica a los nuevos miembros de la comunidad educativa nuestra línea de actuación en relación a las TIC. Asimismo en el aula virtual en el curso de formación del profesorado están a disposición los tutoriales relativos a la formación.

Cuando, por cualquier medio, llega al centro algún tutorial relacionado con las TIC se hace llegar a todos los implicados.

En el Plan de acción tutorial quedan recogidas las actividades relativas al uso seguro de las TIC (día de internet seguro, ciberacoso, plan director...)

En el Plan de lectura está incluida la utilización de Leo CyL y otras lecturas digitales.

El Plan TIC junto con el resto de los documentos del centro están a disposición de la comunidad educativa en el aula virtual de la Página web del colegio.

Papel de las TIC en el ámbito de la gestión, administración e intercomunicación:

- Aplicación de las TIC en la gestión académica: convocatorias, boletines de notas, actas de evaluación, adaptaciones curriculares... por parte del equipo directivo y el equipo docente.
- Aplicación de las TIC en la gestión administrativa: Colegios, GECE, Stylus... por parte del Equipo Directivo
- Utilización de las TIC como herramienta para la organización y uso de la biblioteca escolar por parte del responsable de la biblioteca.
- Utilización del correo electrónico, y del aula virtual por parte del profesorado, del alumnado y de los padres, como medio de comunicación con el centro. Utilización de la aplicación whatsapp como medio de comunicación inmediato entre el profesorado y con los padres. El centro cuenta con un dominio en google dentro del cual los alumnos y profesores disponen de una cuenta de correo electrónico para uso didáctico además de la plataforma de la Junta.
- Mantenimiento de la página web y de las redes sociales a cargo de las personas designadas a tal efecto por el equipo directivo.

El contexto tecnológico y su ámbito de utilización está regulado en el Reglamento de Régimen Interior y en la planificación anual de las actuaciones.

- La utilización de los dispositivos comunes (miniportátiles de 1º a 4º y tablets) se realiza según el calendario establecido a comienzo de curso en función del horario de los alumnos.
- Todos los dispositivos tienen conexión a internet a través de cable o wifi. Hasta ahora, la contraseña de la red WIFI la gestiona el equipo directivo y el responsable TIC y se facilita a los trabajadores del centro que lo necesitan y a las personas que la solicitan para realizar una actividad con los alumnos; con el proyecto de escuelas conectadas cada usuario gestiona su acceso a la wifi.

Planificación de funcionamiento, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.

- La comisión TIC es la encargada de planificar, coordinar y gestionar los recursos tecnológicos del centro.
- En las reuniones de internivel, los coordinadores transmiten las informaciones y decisiones tomadas al equipo de profesores para su planificación didáctica y estos transmiten sus necesidades e inquietudes o propuestas a los coordinadores que las hacen llegar a la Comisión TIC. También se utiliza la SELFIE como herramienta de autoevaluación.

Para facilitar la integración y adaptación de los miembros de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar el centro:

- Desarrolla planes de formación con itinerarios relativos a las TIC.
- Establece la secuenciación y temporalización (recogida en los horarios de clase) de la alfabetización digital de los alumnos.
- El centro facilita el uso de los dispositivos a las familias que expresan su necesidad siempre que ésta esté relacionada con la labor educativa.
- El personal no docente tiene acceso a dispositivos tecnológicos.

Durante el curso 2020/2021, ante la perspectiva de realizar una enseñanza online, se ha generalizado el uso del aula virtual. Se han creado cursos en los que todos los profesores comparten materiales con sus alumnos para que se familiaricen con esta forma de trabajo. También se han creado equipos dentro de teams para la realización de videoconferencias y se ha realizado formación para la utilización de estas herramientas.

Personas implicadas y funciones

Directora

- Impulsar, dinamizar el uso adecuado de las TIC y del programa red XXI.
- Motivar a profesorado, familias y alumnos al uso de las TIC.
- Mantener comunicación con los responsables TIC y RED XXI del centro.

Coordinador de Red XXI del centro

- Mantener colaboración con el director del centro.
- Apoyar a los tutores en la introducción de las TIC en sus aulas.
- Actuar como intermediario de los diferentes procedimientos para la resolución de los problemas de hardware y software.
- Coordinar la formación establecida y acordada para el profesorado.

Coordinador TIC

- Apoyar al profesorado en la integración de las TIC en la docencia diaria.
- Organizar y gestionar los recursos asegurando su correcto funcionamiento.
- Dinamizar los proyectos del centro relacionados con las nuevas tecnologías. Coordinar la comunicación del centro con las instituciones.
- Actuar como secretario de la Comisión Red XXI

Tutores

- Animar a alumnos y familias a utilizar las TIC.
- Introducir las TIC en sus programaciones de Aula.

Temporalización

La Comisión TIC se reúne, de forma ordinaria, a comienzo de curso para diseñar el plan de trabajo y actuación anual y su inclusión en la PGA y al finalizar el curso para evaluar el plan y su inclusión en la memoria.

La Comisión se reunirá siempre que sea necesario previa convocatoria de sus miembros.

Las informaciones se transmiten en las reuniones de internivel establecidas a principio de curso y recogidas en el DOC.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:

El centro, en la propuesta curricular, tiene establecidos los criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas y reflejadas las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos, contenidos, estándares y objetivos y la inclusión de las TIC.

Como se ha indicado previamente, cada curso, la comisión TIC se reúne para

establecer las actuaciones a realizar y su secuenciación que quedan incluidas en la PGA.

A través del Plan de formación del centro se dan a conocer aplicaciones que facilitan la personalización, individualización, inclusión y el aprendizaje adaptativo. Asimismo a través del plan de formación se busca implantar metodologías activas e innovadoras que incluyen el uso de la TIC.

Los alumnos investigan, crean, almacenan, comparten... materiales a través de onedrive en su cuenta de educa y de drive en su cuenta de correo del dominio de centro, y realizan actividades online a través del aula virtual.

Con la situación COVID se ha elaborado el Plan de Contingencia (que incluye el Plan Digital) que recoge las actuaciones a realizar en caso de confinamiento.

La competencia digital de los alumnos se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, observación directa, y trabajos realizados. Los resultados quedan reflejados en las actas de evaluación.

A través de la evaluación de la práctica docente se valora el proceso de enseñanza aprendizaje y todo lo que incluye.

6.3. Formación y desarrollo profesional:

Los profesores, conscientes de la importancia de las nuevas tecnologías, realizan acciones formativas sobre aplicación de las TIC. Dado el diferente nivel de conocimientos se planifica la formación para atender las distintas necesidades, teniendo en cuenta que para el uso adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación es necesario el conocimiento de los medios informáticos, de los medios audiovisuales, de Internet y sus posibilidades didácticas, así como de diversos programas y aplicaciones. La formación se encamina también a la recopilación y elaboración de recursos para el aula. La formación se organiza en función de las necesidades detectadas o sobrevenidas y/o de la evolución de la enseñanza (avances tecnológicos)

En los últimos años dentro del Plan de Formación hemos tenido una línea formativa relativa a TIC que se ha adaptado a los diferentes niveles y necesidades de los profesores del centro.

Cuando un profesor se incorpora al centro:

- Se le informa de las infraestructuras y los dispositivos de los que dispone el centro y el uso que se hace de ellos.
- Se le asigna una cuenta de correo dentro del dominio del centro y se le explica el método de trabajo relativo a documentos colaborativos.

- Se le da acceso a los documentos alojados en el aula virtual.
- Se le explica cómo se lleva a cabo el Plan TIC y, en caso necesario, se le ofrece el apoyo correspondiente.
- Se le anima a participar en las actividades de formación que se desarrollan a nivel de centro.

Con el fin de impulsar y facilitar la participación del profesorado en actividades formativas, se envían todas las convocatorias relativas a formación que se reciben en el centro por correo electrónico. Además, en la página web del colegio hay un enlace a la página del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF).

6.4. Procesos de evaluación:

Para realizar los procesos de evaluación, el profesorado utiliza:

- Para recoger datos de los alumnos: Cuestionarios, tareas y actividades interactivas en el aula virtual, cuestionarios google, kahoot, plickers, quizizz
- Para registrar los datos recogidos: excel, adittio, idoceo, classdojo...

La elección de estas herramientas corresponde a los profesores que las utilizan.

Los criterios y los indicadores de evaluación están recogidos en la propuesta curricular en las programaciones didácticas.

Los resultados de cada evaluación se recogen en una hoja de cálculo compartida, con los profesores que imparten clase en cada curso, en el drive del dominio del centro y se almacenan en el programa colegios.

La valoración de la eficacia del entorno tecnológico didáctico se realiza mediante un cuestionario.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdthxWFVpzY8WFjpbanvZYw4Wx10n_qt_dMJqMaykhyBO4EzIA/viewform

Desde el curso 2018-2019 se utiliza la herramienta de evaluación SELFIE.

6.5. Contenidos y currículos:

Uno de los objetivos de Educación Primaria es: i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran. Por otra parte el curriculum establece como una de las siete competencias clave para adquirir en la educación obligatoria, la competencia digital que implica el uso creativo, crítico

y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Uno de los objetivos de este plan es ir cambiando los roles tradicionales de profesor y alumno atendiendo a principios de creación, aprendizaje interactivo y constructivo. Estimulando las habilidades del pensamiento y la educación en valores, potenciando la autonomía y participación del alumnado utilizando las TIC. Además de favoreciendo actitudes de respeto en sus actuaciones y cuidado de los dispositivos.

Se propicia la aplicación de modelos didácticos y metodológicos aprovechando las posibilidades que nos ofrecen las TIC: constructivismo, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje significativo, aprendizaje cooperativo, inteligencias múltiples, gamificación, aprendizaje basado en proyectos, flipped-classroom...

La metodología, siempre activa, va encaminada al desarrollo de la creatividad, respetando los ritmos individuales de cada alumno y sus conocimientos previos, las herramientas TIC favorecen el diseño de actividades individualizadas atendiendo a las características y al desarrollo evolutivo de cada alumno lo que se aprovecha para personalizar el aprendizaje y favorecer la enseñanza inclusiva atendiendo a los alumnos con necesidades educativas especiales.

- *Criterios didácticos y metodológicos*

3 años

- Conocer de las distintas partes físicas que componen un ordenador (teclado, pantalla, torre, impresora, escáner...) y la utilidad fundamental de cada una de ellas.
- Arrastre del ratón con precisión.
- Conocimiento y puesta en práctica de las normas básicas de funcionamiento del ordenador: (encendido - apagado).
- Adquisición de una correcta coordinación óculo-manual (movimiento del ratón- imagen pantalla/cursor).
- Pulsa el botón del ratón sin desplazarse.
- Adquisición de cierto grado de desarrollo de la psicomotricidad fina, que permita manejar teclado y ratón con cierta autonomía.

4 años

- Conocer las distintas partes del ordenador: teclado, torre, pantalla...
- Conocimiento y puesta en práctica algunas normas básicas del ordenador:

encendido- apagado, reiniciar, salir de una ventana...

- Utilización de las teclas básicas del teclado.
- Reconocer y seleccionar adecuadamente iconos del escritorio.
- Utilización de programas elementales de software educativo con ayuda del profesor.
- Arrastrar y hacer clic con el ratón con precisión.
- Utilización correcta de los botones del ratón.

5 años

- Conocimiento del funcionamiento de las teclas del teclado.
- Manejo de los diferentes programas propuestos siendo capaces de seguir la secuencia correcta de órdenes para su correcta utilización.
- Manejo de todos los aspectos del ordenador con mayor autonomía.

1º PRIMARIA

1. Funcionamiento y manejo del teclado.
2. Control del panel táctil (touchpad) de un ordenador miniportatil.
3. Conocimiento del entorno windows: programas y ventanas.
4. Búsqueda de información en internet, y discriminación, con la ayuda de un adulto, de aquellos contenidos más apropiados.
5. Utilización de recursos como: servidor, aula virtual...
6. Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.

2º y 3º PRIMARIA

1. Funcionamiento y manejo del teclado
2. Entorno Windows: Programas y ventanas
3. Word: edición de un documento: título, imagen y texto.
4. Iniciación manejo Power point.
5. Navegación por Internet: websites propuestas.
6. Tratamiento de imágenes.
7. Envío recepción de e-mail.
8. Utilización de recursos como servidor, aula virtual...
9. Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.

4º, 5º y 6º de PRIMARIA

1. Funcionamiento y manejo del teclado
2. Entorno Windows: archivos y discos.
3. Word: edición de un documento: formato, imagen y texto.
4. Manejo de power point.
5. Realización de gráficos con excel.
6. Navegación por Internet: herramientas escolares y buscadores.
7. Envío y recepción de e-mail.
8. Utilización de recursos como servidor, aula virtual...
9. Trabajos colaborativos utilizando herramientas de google.
10. Utilización de aplicaciones y programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.
11. Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.
12. Tratamiento de imágenes y edición de vídeos de forma sencilla.

Actividades por competencias

<p>Competencia lingüística</p>	<p>Actividades de la editorial Actividades de blogs Actividades de lectura (noticias, libros...) Internet: búsqueda de información, vocabulario... Materiales del portal de educación Aula moodle Creación de textos utilizando word. Elaboración de presentaciones utilizando Power Point. Herramientas del portal de educación y de Google Lecturas libro electrónico. Elaboración de exposiciones utilizando herramientas digitales (teams, editores de video...) Materiales smile and learn</p>
---------------------------------------	--

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<p>Actividades de blogs</p> <p>Materiales del portal de educación</p> <p>Internet: búsqueda de información, datos para elaborar tablas...</p> <p>Gráficas utilizando excel</p> <p>Herramientas de google y del portal de educación.</p> <p>Aula moodle</p> <p>Scratch</p> <p>Materiales smile and learn</p>
Competencia digital	<p>Herramientas del portal de educación.</p> <p>Aula moodle.</p> <p>Scratch.</p>
Aprender a aprender	<p>Elaboración de mapas conceptuales. (Tabletas y ordenadores)</p> <p>Utilización de herramientas para desarrollar el pensamiento y las técnicas de estudio.</p> <p>Escape room con aplicaciones digitales</p>
Competencias sociales y cívicas	<p>Actividades de la editorial</p> <p>Materiales del portal de educación</p> <p>Uso de moodle y de blogs</p> <p>Utilización de mapas interactivos</p> <p>Recursos de internet: vídeos, publicidad, documentos para el desarrollo de valores...</p> <p>Trabajos cooperativos utilizando herramientas digitales.</p> <p>Discover (5º y 6º)</p>
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	<p>Utilización de herramientas que favorezcan el espíritu emprendedor.</p> <p>Realización de grabaciones, elaboración de presentaciones...</p>

Conciencia y expresiones culturales	Aula moodle Editor de partituras Internet: búsqueda de información, utilización de aplicaciones Herramientas de google y del portal de educación Tratamiento de imágenes con aplicaciones de imagen y vídeo Paint Scratch Materiales de smile and learn
--	---

Utilización de las TIC en la actividad curricular:

- Material de apoyo para el trabajo que se realiza dentro del aula (contenidos curriculares) teniendo en cuenta las características del alumnado.
- Búsqueda de información e imágenes sobre un tema en internet.
- Elaboración de presentaciones utilizando imágenes e información seleccionadas previamente, a nivel individual y de forma colaborativa.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Búsqueda de conceptos.
- Exposición de presentaciones realizadas.
- Realización de tareas, cuestionarios y actividades en el aula virtual.
- Trabajo individual con miniportátiles. Realización de ejercicios y envío de trabajos al profesor.
- Como recurso habitual para la presentación de unidades, realización y corrección de ejercicios, actividades de repaso...

La evaluación de los alumnos se realizará atendiendo a los siguientes indicadores:

Conocimientos instrumentales y usos básicos de las TIC

- Conoce los elementos del ordenador, sus principales periféricos, sus usos, la manera en que se conectan entre sí y su mantenimiento básico.
- Sabe encender y apagar el ordenador, abrir y cerrar programas.
- Utiliza el ratón con destreza (mover, arrastrar, clic, doble clic...)
- Utiliza las principales funciones del teclado (letras, números, mayúsculas, signos de puntuación...)
- Sabe moverse por el sistema de archivos del Sistema Operativo: unidades de disco duro, CD/DVD, memoria USB, crear, abrir/cerrar archivos/carpetas,

mover, copiar, eliminar, archivos/carpetas, etc., para guardar o recuperar información en diferentes soportes.

- Conoce los tipos de archivos más utilizados y los programas con los que están asociados en función de su extensión (documentos de texto, presentaciones, archivos de imagen, pdf, archivos comprimidos...) para trabajar con ellos.
- Maneja el procesador de textos y lo utiliza habitualmente para crear y/o modificar documentos que pueden incluir texto, imágenes, tablas, gráficos...
- Maneja programas y aplicaciones para realizar presentaciones y los utiliza habitualmente para crear, modificar y exponer trabajos.
- Conoce los pasos necesarios para imprimir documentos desde diferentes programas.
- Utiliza hojas de cálculo para presentar series numéricas, realizar cálculos sencillos, representar gráficamente...
- Maneja básicamente editores gráficos para crear/editar, dibujos, fotografías y los formatos de imagen más utilizados.
- Conoce el manejo básico de una cámara digital, la manera de descargar fotografías desde la misma y/o de su tarjeta de memoria al ordenador.
- Edita vídeos y trata imágenes con programas sencillos.

Uso de las TIC para la búsqueda, tratamiento y comunicación de la información.

- Utiliza las herramientas de navegación por Internet y realiza con ellos tareas básicas de navegación por la Red: guardar direcciones en marcadores o favoritos, recuperar direcciones del historial de navegación, etc.
- Es capaz de buscar información en Internet en diferentes formatos y soportes (programas, imágenes, sonidos, texto...), analizarla, organizarla y evaluarla con sentido crítico para ampliar sus conocimientos.
- Maneja herramientas de correo electrónico para enviar y recibir mensajes, ficheros adjuntos y organizar la libreta de direcciones
- Maneja de manera autónoma el ordenador y/o la tableta como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas y con diferentes tipologías de programas y aplicaciones.

Conocimiento y uso de las TIC en la comunicación social y aprendizaje colaborativo.

- Utiliza herramientas para comunicar e intercambiar información con el profesor y con sus compañeros.
- Utiliza el aula virtual para realizar trabajos (en colaboración con compañeros) y compartir información, ideas y conocimientos.
- Utiliza documentos compartidos y aplicaciones de google drive.
- Actitudes necesarias en el uso de las TIC

- Usa las TIC de manera ética, respetuosa, responsable y segura.
- Usa las TIC de manera crítica.

Las TIC como herramienta de inclusión social.

- Distingue diferentes usos de las TIC (como herramienta de trabajo, recurso educativo, ocio y entretenimiento, información, comunicación, herramienta creativa...).

La evaluación de los profesores se realizará teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Utiliza el ordenador habitualmente como herramienta de trabajo (uso con alumnos, uso como herramienta de trabajo personal...) etc.
- Usa habitualmente el portátil del profesorado, la red WIFI del centro, la pizarra digital, etc. como recursos para el trabajo con los alumnos (explicar procesos, presentar trabajos, dar participación a los alumnos para que presenten los suyos, búsqueda y tratamiento de la información, etc.).
- Visita páginas Web, blogs, foros, redes sociales, etc. en los que se habla del uso educativo de las TIC para estar al día.
- Utiliza las TIC para realizar las tareas académicas de tipo administrativo y de comunicación con padres.
- Intenta resolver por si mismo/a los problemas derivados del uso habitual de las TIC antes de recurrir a alguien más experto.
- Considera que es un usuario suficientemente autónomo para utilizar las TIC en su trabajo educativo sin excesiva dependencia de los demás.
- Ha incorporado el tratamiento de la información y la competencia digital como elemento de las programaciones de aula.

Con la utilización de las TIC se espera:

- Preparar a los alumnos para el mundo digital en el que están inmersos.
- Dar a conocer nuevas herramientas de aprendizaje.
- Motivar y potenciar aprendizajes más autónomos.

Criterios organizativos

- Aulas de clase

Todas las aulas disponen de pizarra digital y ordenador. En las aulas de 5º y 6º se dispone de miniportátiles para uso individual de cada alumno (Red XXI).

En todo caso, los profesores que imparten clase en estos cursos organizarán la utilización de estos dispositivos de acuerdo con su programación.

- Aula de informática

A comienzo de curso desde jefatura de estudios se elabora un planning que recoge las horas de ocupación del aula.

Los alumnos se dirigen al aula siempre acompañados de un profesor, utilizan los dispositivos de forma correcta y una vez finalizada la clase dejan los equipos, el mobiliario y el aula en perfecto estado para volver a ser utilizado. En caso de fallos en el funcionamiento informarán al profesor.

- Aula móvil

A comienzo de curso los profesores que intervienen en los cursos de 1º a 4º se reúnen para establecer el horario de utilización de los minipc.

Los maestros incorporan en su programación:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas...).
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.
- Actividades encaminadas a la adquisición de habilidades y actitudes de responsabilidad para el uso de las herramientas digitales.

Los recursos TIC se utilizan para trabajar individualmente, preparar exposiciones y hacer trabajos colaborativos. Los profesores que imparten clases en un mismo grupo se coordinan para que los procesos de enseñanza-aprendizaje seguidos por dicho grupo hayan sido variados y adecuados.

Planificación y organización de materiales didácticos digitales

Los profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/aprendizaje en función de la programación. La formación realizada en los últimos años encaminada a la incardinación de las tabletas en el aula ha permitido que el profesorado conozca nuevas herramientas que facilitan la creación y utilización de materiales didácticos. Asimismo la formación relativa a la utilización de la plataforma de la Junta ha favorecido la generalización de la creación y utilización de materiales didácticos.

Los servidores del centro alojan materiales organizados siguiendo criterios didácticos. Se utilizan plataformas como symbaloo, pinterest... para organizar los recursos y contenidos TIC.

El profesorado selecciona las aplicaciones a utilizar con los alumnos y la persona responsable de las tabletas las instala.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social:

La interacción y colaboración tecnológica entre profesores, entre profesores y padres, entre profesores y alumnos, entre alumnos se realiza fundamentalmente a través de la plataforma de la Junta de Castilla y León (moodle y teams) y del dominio del colegio en google (meet)

El aula virtual de la plataforma de la Junta se utiliza de forma sistemática con los alumnos para compartir materiales y para la realización de tareas y actividades. Con las familias se utiliza para difusión de materiales (documentos, fotografías, vídeos...). La comunicación con las familias se realiza a través de la página web del colegio, del correo electrónico, de grupos de difusión de whatsapp y de meet para las videoconferencias.

Las comunicaciones al profesorado se realizan a través del correo corporativo de la Junta, a través de teams para videoconferencias y de forma más inmediata a través de whatsapp (existe un grupo de whatsapp en el que están incluidos, con su consentimiento, todos los profesores que pertenecen al Claustro durante el curso escolar)

Los trámites administrativos se realizan a través de correo electrónico y/o de la sede electrónica de la Junta y del Ayuntamiento.

Para las reuniones de los órganos colegiados, cuando no se realizan presencialmente, se utiliza teams (para el Claustro, la CCP, las reuniones de nivel e internivel y las evaluaciones) y meet (para el Consejo Escolar).

La organización de la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa se establece a principio de curso y queda recogida en la programación general y en el documento de organización del centro; pudiéndose establecer modificaciones en función de las necesidades.

Desde este curso se participa en programas educativos con otras instituciones y centros educativos a través de las TIC (videoconferencias, webinars...)

6.7. Infraestructura:

Servicios de Internet

Estamos pendientes de que se haga la migración a escuelas conectadas. Hasta ese momento el colegio dispone de dos líneas ADSL y una línea VPN. Hay puntos de acceso wifi en las aulas: dos en el edificio de primaria y uno en el edificio de infantil; para todos ellos la contraseña es la misma y está a disposición de los

maestros del colegio. También está disponible la red CED_INTERNET a la que se accede con las credenciales de la Junta, lo que en el caso de los alumnos más pequeños supone un problema. Los armarios de los miniportátiles de 5º y 6º así como el armario de tablets tienen sus propios puntos wifi cuya clave conocen los profesores que utilizan estos dispositivos que son los encargados de administrarla.

El centro cuenta, con el espacio que facilita la Junta, con un dominio en google apps for education, y cuentas en: facebook, twitter, pinterest, calameo, dropbox, gmail, picasa ... Algunos maestros tienen su propio blog y páginas web.

Red del centro (cambiará cuando nos hagan la migración)

→ Edificio de Primaria

- ◆ Dos router: uno para la línea del colegio y otro para la línea VPN de administración en un armario en el aula de informática.
- ◆ Tres switches de 24 puertos en un armario en el aula de informática.
- ◆ Un switch en el techo de Secretaria que da acceso a la fotocopiadora y a los ordenadores de secretaría y dirección.
- ◆ Un switch en dirección.
- ◆ Dos puntos de acceso wifi: (CEIP y CEIP Biblioteca)
- ◆ Dos armarios para almacenamiento de miniportátiles con sus respectivos puntos de acceso.
- ◆ Un armario para almacenamiento de tablets con punto de acceso wifi.

→ Edificio de educación Infantil

- ◆ Un router que actúa como punto wifi (CEIP 2)
- ◆ Dos switch en un armario en el aula de música.

Todos los puntos de acceso wifi tienen la misma contraseña.

• Servidores y servicios

Existen dos servidores en el colegio con recursos secuenciados por niveles.

En la plataforma de la Junta existe un espacio que permite el almacenamiento, la interacción y comunicación entre alumnos y profesores así como la realización de trabajos colaborativos. De igual manera se dispone de un dominio (@ceiplaarboleda) en Google que se utiliza para el almacenamiento de documentos e información y permite la interacción de los miembros de la comunidad educativa.

• Equipamiento y software de aulas

AULAS DE INFANTIL: En cada aula hay una pizarra digital con su ordenador y proyector correspondientes y un ordenador para uso de los alumnos.

AULAS DE PRIMARIA: Cada aula dispone de pizarra digital, ordenador y proyector. En las aulas de 5º y 6º hay un ordenador portátil a disposición de los maestros y ordenadores miniportátiles a disposición de los alumnos.

En el aula de sexto hay un armario con 25 tabletas.

AULA DE COMPENSATORIA: 1 ordenadores, proyector y PDI MIMIO.

AULA DE LOGOPEDIA: 1 ordenador.

AULA DE MÚSICA: 1 pizarra digital interactiva con ordenador y proyector

SALA DE INFORMÁTICA: cuenta con 25 ordenadores conectados en red, un proyector. Además de aula de informática es laboratorio de idiomas.

BIBLIOTECA: 1 pizarra digital interactiva con ordenador y proyector y 1 ordenador para gestión de la biblioteca.

DESPACHO - AULA: 4 ordenadores miniportátiles

Los miniportátiles son responsabilidad de los alumnos, que tienen que ser conscientes de que se utilizan solamente para tareas educativas, siguiendo las instrucciones del profesorado. En caso de avería se comunicará al profesor tutor que informará al coordinador TIC. Los portátiles de aula serán responsabilidad del tutor. En caso de avería se comunicará al coordinador TIC. Los proyectores y las PDI podrán ser responsabilidad del tutor de aula que derivará al coordinador TIC. Las redes de aula y centro son responsabilidad del coordinador TIC del centro.

Las tabletas serán responsabilidad de los profesores que las utilicen; en caso de avería lo comunicarán al responsable TIC.

Los alumnos no podrán hacer cambios en la configuración del sistema; en los miniportátiles que utilizan los alumnos de 1º a 4º, siempre que sea necesario, cada alumno creará una carpeta con su nombre en la que guardará los trabajos que vaya realizando. Esto mismo servirá para los alumnos de 5º y 6º a los que se asignará un ordenador para su uso individual durante los dos cursos.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que proporciona al centro. La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre que se comunique al coordinador TIC.

- Equipamiento y software de centro

SECRETARÍA: 1 ordenador para la gestión administrativa y económica.

DESPACHO DE DIRECCIÓN: 3 ordenadores; dos destinados a tareas administrativas y uno que hace funciones de servidor.

ARMARIO CON VEINTINUEVE MINIPORTÁTILES: para uso de los alumnos de 1º a 4º.

2 Ordenadores portátiles para uso de los profesores.

10 Ordenadores convertibles para uso de los profesores.

1 Panel interactivo

1 proyector.

- Plan de financiación del equipamiento:

Cuando es necesario cambiar los equipos se adquieren otros de segunda mano para que el coste no sea tan elevado.

Los equipos que se retiran se conservan en el centro para reutilizar las piezas útiles en caso necesario; cuando son totalmente inservibles se llevan al punto limpio.

- Plan de seguridad:

Tanto los ordenadores del aula de informática como los de las pizarras digitales de las aulas están congelados.

Los ordenadores de Dirección y Secretaría están conectados a un disco duro externo que realiza periódicamente un backup de los mismos.

Actualmente hay contratado un servicio de mantenimiento con una empresa de modo que cuando surge un problema se soluciona inmediatamente y la Junta tiene contratado un servicio de mantenimiento.

- Medidas y actuaciones para la compensación de las desigualdades de los alumnos:

Al comienzo de curso se elabora un registro de los dispositivos y tipos de conexión a internet de todos los alumnos. En caso de necesidad se presta material del centro a los alumnos; siempre con el compromiso de su utilización con fines educativos.

6.8. Seguridad y confianza digital:

Ordenadores congelados.

En los ordenadores de administración se realizan copias de seguridad.

El uso está siempre supervisado por el profesorado.

La utilización de los dispositivos y la búsqueda de información se realiza en páginas que el profesorado ha seleccionado previamente y en entornos seguros.

Los alumnos no pueden descargar contenidos ni instalar aplicaciones.

Los dispositivos se revisan periódicamente.

El uso de las TIC conlleva riesgos, por lo que es necesario fomentar su uso de forma segura, crítica y responsable entre todos los miembros de la comunidad educativa. El reglamento de régimen interior recoge las actuaciones a aplicar en las situaciones que afectan a la seguridad garantizando el uso adecuado de las tecnologías.

La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León publicada en el BOCyL de 14 de octubre de 2015 establece los siguientes objetivos:

- a) Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- b) Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente a los menores.
- c) Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.
- d) Elaborar planes básicos de seguridad por edades.
- e) Ofrecer información y ayuda en relación con situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.
- f) Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.
- g) Dinamizar el uso seguro de las TIC en los centros educativos.

En la página web del centro hay un enlace al espacio web existente en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León dedicado a la navegación segura y el ciberacoso.

Se informa a los padres de las actividades de formación y de los talleres que

se realizan sobre uso seguro de internet.

Se realizan actividades con los alumnos para promover el uso seguro y responsable de internet (Plan Director, Ciberexperto...), especialmente el día de Internet Segura y el día de Internet.



7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

El desarrollo del Plan se evaluará

- Por los equipos internivel en el segundo trimestre al realizar la revisión de la PGA
- Por la Comisión TIC al finalizar el curso escolar.

Identificación de aspectos de mejora

- En estas revisiones se detectarán los aspectos susceptibles de mejora que se incluirán en la memoria y se modificarán en el Plan a comienzo del curso siguiente.

Modificaciones y ajustes

- Una vez detectados los aspectos de mejora e incluidas las modificaciones correspondientes en el Plan, se informará de las mismas a los sectores de la Comunidad Educativa implicados.
- En cualquier momento se pueden introducir mejoras y/o modificaciones si se consideran apropiadas.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

La sociedad actual exige de todos los ciudadanos nuevas competencias personales, sociales y profesionales (iniciativa, creatividad, trabajo en equipo...) para poder afrontar los continuos cambios que imponen en todos los ámbitos los rápidos avances de la tecnología.

Como docentes tenemos la responsabilidad de ayudar a nuestros alumnos a "aprender a aprender" para desenvolverse en esta sociedad y para ello debemos aprovechar las posibilidades que nos ofrecen las herramientas TIC.

Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del plan en próximos cursos.

- Adaptación a los constantes cambios tecnológicos.
- Mejora de infraestructura y equipamiento.
- Mayor integración de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Continuar realizando formación del profesorado.